



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 13 de mayo de 2020.
- **Hora:** 9:00 horas.
- **Sede:** Vía remota.
- **Asistentes:** Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo, Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.

1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Alberto Benabib Montero inicia la sesión siendo las nueve horas con doce minutos y declara la existencia del *quorum* legal al estar presentes los cinco integrantes del Comité.

2. El arquitecto Alberto Benabib procede a preguntar a los miembros del Comité de Participación Ciudadana si existe algún asunto que deseen incorporar al Orden del Día. En uso de la voz, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres y el Contador Luis Manuel de la Mora solicitan la incorporación de los siguientes temas:
 - a) Reunión con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
 - b) Reunión con el Secretario de Salud del Estado de México.
 - c) Visitas de inspección a los negocios en el Estado de México.
 - d) Mesa de diálogo con el Comité de Participación Ciudadana del municipio de Metepec.
 - e) Propuesta de conversatorio con el alumnado de la Facultad de Contaduría.

ACUERDO 113/I/2020

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el orden del día en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Propuesta para el cambio de denominación y actualización, al día 11 de mayo de 2020, con relación al documento "Calendario Mensual de Eventos y Reuniones del Comité de Participación Ciudadana del 1 al 31 de mayo de 2020".
5. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 6 al 12 mayo de 2020.

Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 13 de mayo de 2020



6. Seguimiento de los acuerdos emitidos en la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
7. Comunicaciones Recibidas.
8. Avance del Micrositio COVID-19.
9. Reforma a la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios.
10. Reunión Remota Ordinaria de los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional.
11. Asuntos generales.
 - a) Reunión con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
 - b) Reunión con el Secretario de Salud del Estado de México.
 - c) Visitas de inspección a los negocios en el Estado de México.
 - d) Mesa de diálogo con el Comité de Participación Ciudadana del municipio de Metepec.
 - e) Propuesta de conversatorio con el alumnado de la Facultad de Contaduría.

3. En el desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo manifiesta a los integrantes del Comité que se hicieron comentarios a la misma y que sería pertinente aprobarla en la siguiente sesión, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 113/II/2020

El Comité de Participación Ciudadana acuerda de manera unánime llevar a cabo la revisión de la minuta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria y una vez que sean incorporados sus comentarios sea aprobada en la siguiente sesión.

4. En seguimiento al cuarto punto del Orden del Día relativo a la propuesta para el cambio de denominación y actualización al Calendario Mensual de Eventos y Reuniones del Comité de Participación Ciudadana del 1 al 31 de mayo de 2020.

En uso de la voz el Arquitecto Alberto Benabib propone a los integrantes del Comité que el calendario sea presentado por la Unidad de Enlace cada semana y sea presentado un reporte mensual con todos los eventos y reuniones.



ACUERDO 113/III/2020

El Comité de Participación Ciudadana acuerda de manera unánime que se elaborará y presentará el calendario de eventos y reuniones de cada semana, así como un reporte mensual.

5. Continuando con el quinto punto del Orden del Día relativo al Informe Semanal de Actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 6 al 12 mayo de 2020.

El Arquitecto Alberto Benabib da cuenta de las actividades que se enlistan a continuación:

- Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, efectuada el miércoles 6 de mayo de 2020, vía remota.
- Mesa de trabajo con el Maestro Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México en la que se trataron acciones tendientes a la integración de los Sistemas Municipales del Estado de México, efectuada el miércoles 6 de mayo de 2020, vía remota.
- Publicación en redes sociales de Facebook y Twitter del Boletín de Prensa relacionado con el Micrositio COVID-19, efectuada el miércoles 6 de mayo de 2020.
- Mesas de diálogo con Sistemas Municipales Anticorrupción, organizada por el Comité de Participación Ciudadana Municipal de Metepec, efectuada el jueves 7 de mayo de 2020, vía remota.
- Reunión Ordinaria de los Comités de Participación Ciudadana con la asistencia de 25 Presidentes de los CPC Estatales y la Presidenta Nacional Rosa María Cruz Lesbros, efectuada el miércoles 11 de mayo de 2020, vía remota.

En virtud de lo anterior, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana tienen por presentado el informe semanal de actividades en los términos expuestos.

6. En atención al sexto punto del Orden del Día relativo al seguimiento de acuerdos emitidos en la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, en uso de la voz el Arquitecto Alberto Benabib Montero comenta que es importante dar seguimiento a los temas tratados en sus sesiones, entre ellos el de reemplazamiento vehicular para presentarlo en la Comisión Ejecutiva y posteriormente proponerlo al Comité Coordinador con el objetivo de solicitar una auditoría por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, como lo ha estado proponiendo el Licenciado Marco Antonio González Castillo.



7. En atención al séptimo punto del Orden del Día referente a las comunicaciones recibidas el Arquitecto Alberto Benabib Montero informa a los demás integrantes que se recibió el siguiente correo electrónico:

- Correos recibidos de fechas del 26 de marzo al 7 de mayo, dirigido al Presidente del CPC el cual fue remitido por Transparencia Mexicana y Tojil, para abordar el tema del seguimiento a los planes, fondos, programas y acciones para enfrentar el COVID-19 y sus efectos económicos en las 32 Entidades Federativas del país y el Gobierno Federal.

Con base en lo expuesto, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana tienen presentada y se dan por enterados de la comunicación recibida vía electrónica.

8. En desahogo al octavo punto del Orden del Día sobre el Avance del Micrositio COVID-19, el Arquitecto Alberto Benabib Montero da el uso de la voz a la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo quien puntualiza que tras haberlo revisado detectó que ya existe un vínculo de denuncia para las empresas y lo relativo a la identificación de los inspectores del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), con lo que se podrá identificar los datos personales del inspector y la causa por la cual están realizando las inspecciones, pero aún falta la información del ejercicio del gasto y del presupuesto.

Al respecto el Arquitecto Alberto Benabib Montero propone la emisión de un comunicado y su difusión en las cámaras empresariales. En respuesta el Contador Luis Manuel de la Mora Ramírez señala que lo difundió con algunas y que él junto con el Licenciado Marco Antonio González Castillo realizará un nuevo comunicado incorporando los temas referidos por la Maestra Quiroz.

Por tal motivo los integrantes del Comité de Participación Ciudadana toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO 113/IV/2020

El Comité de Participación Ciudadana acuerda de manera unánime que el Contador Luis Manuel de la Mora Ramírez y el Licenciado Marco Antonio González Castillo continúen con la difusión sobre los avances del Micrositio COVID-19.

9. En atención al noveno punto del Orden del Día relativo a la reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, el Presidente del Comité cede el uso de la palabra a la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo quien refiere que hace tres semanas se realizó la iniciativa de esa reforma por parte de la Cámara de Diputados Federales, por lo que será importante conocer cómo se va a utilizar el mecanismo de contratación centralizada por parte del gobierno y que generará competencia económica.



Por ello propone que además de un análisis a la reforma, de igual manera a través de la junta con los Presidentes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana se solicite a la Comisión de Transparencia Anticorrupción de la Cámara de Diputados, poder asistir como representante de la Red de los Comités de Participación Ciudadana al realizar un acto clave dentro del parlamento abierto.

En vista de lo anterior, se tienen por vertidos los comentarios sobre el tema por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

10. En atención al décimo punto del Orden del Día relativo a la Reunión Remota Ordinaria de los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional, el Arquitecto Alberto Benabib Montero comenta que además de él, asistieron veinticinco presidentes más de los Comités de Participación, además de la Presidenta Nacional Rosa María Cruz Lesbros y abordaron tres temas:

- El Micrositio del Estado de Quintana Roo, el cual incorpora información en cuanto al tema de presupuestos.
- El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey realizó un proyecto respecto a una plataforma de denuncia ciudadana en el sector salud para tener un seguimiento respecto de la atención del servicio médico que reciben los pacientes y sus familiares.
- De igual manera se abordó el tema sobre la Creación de una Comisión de Asuntos Jurídicos respecto de lo que el presidente del CPC solicita su opinión a los demás integrantes.

La Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo pide el uso de la voz y refiere que los demás Comités de Participación Ciudadana están votando en contra de la creación de dicha Comisión de Asuntos Jurídicos, y que sería mejor la creación de grupos de trabajo para abordar temas legales con los abogados de los mismos comités.

Al respecto el Licenciado Marco Antonio González Castillo argumenta que con la creación de dicha comisión se tratará de incorporar un cuerpo superior por encima de los intereses de los demás Estados o del propio Comité de Participación Ciudadana, por tal motivo no es funcional y coincide con la opinión de la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo.

El Contador Luis Manuel de la Mora Ramírez en concomitancia opina que en la Red Nacional no debería crearse esa comisión jurídica porque también se cuestionaría quién la va a administrar y conformar. En este orden de ideas manifiesta su conformidad el arquitecto Alberto Benabib Montero.

En vista de lo anterior, se tienen por vertidos los comentarios sobre el tema por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.



11. En atención al onceavo punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales y como fue solicitado, el Licenciado Marco Antonio González hace referencia de lo siguiente:

- a) En la reunión que tuvo con el Doctor en Derecho Ricardo Sodi Cuellar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, se dio a conocer cómo están trabajando los tribunales, que se desconoce la fecha exacta para reanudar actividades empresariales y que no va a haber ninguna modificación de fecha para la creación del observatorio en conjunto con Eduardo Bojórquez al que ha sido invitado al CPC Estatal para colaborar con dicho proyecto.
- b) En la reunión con el Doctor Gabriel J. O'Shea Cuevas, Secretario de Salud del Estado de México y el Consejo Coordinador Empresarial abordaron la función que tiene el COPRISEM, haciendo énfasis en los actos de corrupción que se generan a partir de las inspecciones que están realizando los ayuntamientos y algunas instituciones del Estado. Al respecto, el Secretario de Salud hizo referencia al acuerdo del día veintidós de abril en el que establece que el Consejo Sanitario es la única autoridad máxima y el COPRISEM es la autoridad sancionadora y por tanto, que todo acto de corrupción debe denunciarse con la autoridad correspondiente.
- c) Respecto de las visitas de inspección a los negocios en el Estado de México el Licenciado Castillo comentó que en el mismo acuerdo del día veintidós de abril, el Secretario de Salud especificó quien está facultado para realizar las inspecciones, sus atribuciones y hasta dónde son los límites de los inspectores. Asimismo, el Fiscal Anticorrupción expuso la diferencia entre una queja y una denuncia para que los empresarios estén informados y así poder prevenir actor de corrupción.

En continuación, la Maestra Guadalupe Olivo Torres expone el tema que inscribió.

- d) En la mesa de diálogo con el Comité de Participación Ciudadana del municipio de Metepec fue de gran trascendencia porque los asistentes agradecieron el apoyo que han recibido por parte del CPC Estatal y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México (SESAEMM), por lo que propone la creación de un chat vía whatsApp en donde estén incorporados los integrantes del CPC Estatal y de los CPC municipales con el objeto de tener una coordinación y comunicación para futuros trabajos.

Finalmente, el Contador Luis Manuel de la Mora aborda el asunto que inscribió.

- e) Con relación a la propuesta de realizar un conversatorio con el alumnado de la Facultad de Contaduría, ya que le surgió una preocupación como catedrático tras realizar un ejercicio dentro de la clase de Costos y Presupuestos, ya que los estudiantes expusieron la posibilidad de llevar a cabo actos fuera del marco de la legalidad. En tal sentido señaló la importancia de que como integrantes del CPC Estatal lo tomen en cuenta y por ello propone la realización de un concurso



para el siguiente semestre para que los jóvenes universitarios participen realizando un mensaje o un video con base en el tema anticorrupción o a favor de la legalidad.

Complementariamente, la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo refiere que además se debería de incluir al alumnado de Mercadotecnia y Comunicaciones con la finalidad que este concurso tenga un mayor impacto en cuanto a su difusión.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las once horas con tres minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.

ARQ. ALBERTO BENABIB MONTERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)

MTRA. ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)

C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)

MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES
(RÚBRICA)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 13 de mayo de 2020